

En 9 meses, Ecopetrol acumuló ganancias por más de \$ 9,2 billones

Son las más altas en seis años. Dólar caro, prepago de deuda y un buen desempeño de sus negocios, entre las razones.

Los primeros nueve meses del 2019 fueron muy positivos para el Grupo Ecopetrol, que acumuló ganancias por 9,2 billones de pesos, 3,7 por ciento más que en similar periodo del 2018 y las más altas de los últimos seis años para un lapso de nueve meses.

Así lo revelaron ayer sus directivas, tras señalar que solo en el tercer trimestre del año (julio-septiembre), sus utilidades repuntaron 8,5 por ciento anual y totalizaron 3 billones de pesos.

Los resultados del grupo fueron atribuidos al buen desempeño operativo en todos los segmentos del negocio en que está la compañía, al posicionamiento en los mercados del crudo producido, a un precio del dólar más elevado, al ahorro conseguido con el prepago de su deuda y a una menor tasa nominal de tributación, según el informe presentado por Felipe Bayón Pardo, su presidente.

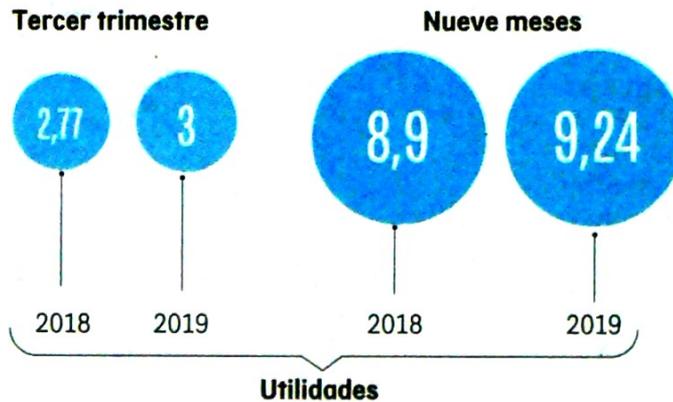
“Todo esto permitió compensar el menor precio del Brent, el cual pasó de 76 dólares por barril, en el tercer trimestre de 2018, a 62 dólares por barril al cierre de este trimestre”, precisó.

Las ganancias consolidadas antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización -ebitda- ascendieron a 8,27 billones de pesos, un alza de 3,4 por ciento en comparación con el tercer trimestre de 2018.

En el balance del grupo

LAS CIFRAS RELEVANTES DEL BALANCE DE ECOPETROL

Cifras en billones de pesos



VENTAS DEL GRUPO

Hasta septiembre del 2019



Fuente: Grupo Ecopetrol

también se advierte una leve reducción (0,7 por ciento) en su producción, la cual cayó a 720.000 barriles diarios de petróleo, para el tercer trimestre del 2019, como consecuencia del cierre temporal de los campos Tibú, Caño Limón y Gibraltar debido a algunas limitaciones operativas.

Pese a ello, la producción promedio acumulada a septiembre se encuentra en 723.000 barriles de petróleo equivalente por día, es decir, 8.000 barriles más frente al mismo periodo del año anterior y en línea con la meta establecida para 2019, indicó Bayón.

Destacó, no obstante, los

Menos crudo, pero más gas en septiembre

La producción petrolera del país aumentó 1,2 por ciento anual en septiembre, a 879.497 barriles por día (bpd), dijo el Ministerio de Minas. Sin embargo, esta bajó 0,38 por ciento en comparación con los 882.831 bpd de agosto. En los primeros nueve meses de 2019, la producción promedió los 887.233 barriles, un alza de 3,3 por ciento anual. A su vez, la producción de gas natural en septiembre subió 18,6 por ciento frente al mismo mes del 2018, a 1.141 millones de pies cúbicos por día, la más alta en lo que va del año.

buenos resultados de las filiales del grupo, las cuales contribuyeron con más de 60.000 barriles de petróleo equivalente por día durante los primeros nueve meses del año, aportando el 8,4 por ciento de la producción.

Ecopetrol invirtió 924 millones de dólares en el tercer trimestre y durante lo que va del año 2.317 millones (29 por ciento más que en similar periodo del año anterior), principalmente en producción y refinación (81 por ciento del total).

Entre julio y septiembre, la compañía completó la perforación de tres pozos exploratorios, para un total de 13 en lo corrido del año, superando la meta establecida de 12 pozos en 2019.

CREDICORPcapital

Señores Inversionistas FONVAL RENTA FIJA COLOMBIA

Nos permitimos informarles que la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó las modificaciones al reglamento del Fondo relacionadas con la Política de Inversión, la eliminación del pacto de permanencia y penalidad, número y participación máxima por Inversionista y el monto mínimo de adición o retiro, entre otros. Para conocer la totalidad de las modificaciones, les agradecemos visitar nuestra página en internet www.credicorpcapitalcolombia.com. Así mismo, dando cumplimiento al Decreto 2555 de 2010, los Inversionistas que no estén de acuerdo con las mencionadas modificaciones, podrán ejercer el derecho a retiro sin penalidad dentro del mes siguiente a la publicación de este aviso.

CREDICORPcapital

Señores Inversionistas FONVAL DEUDA CORPORATIVA

Nos permitimos informarles que la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó las modificaciones al reglamento del Fondo relacionadas con la Política de Inversión, la eliminación del pacto de permanencia y penalidad, número y participación máxima por Inversionista y el monto mínimo de adición o retiro, entre otros. Para conocer la totalidad de las modificaciones, les agradecemos visitar nuestra página en internet www.credicorpcapitalcolombia.com. Así mismo, dando cumplimiento al Decreto 2555 de 2010, los Inversionistas que no estén de acuerdo con las mencionadas modificaciones, podrán ejercer el derecho a retiro sin penalidad dentro del mes siguiente a la publicación de este aviso.